

# El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. . . . . 1 pta. 50 cént. al mes.  
En los demás puntos  
de España . . . . . 5 » 75 » trimestre.  
Extranjero y Ultramar 10 »

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSE JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entre-suelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

## SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante 8 de Setiembre de 1882.

### MINISTERIO MUERTO

Cree el Sr. Sagasta que puede dominar y que dominará la disidencia que existe dentro de la fusión con sólo ofrecer, por indicaciones del General Martínez Campos, la presidencia del Congreso en la segunda legislatura al Sr. Navarro y Rodrigo, trasladando al Senado al Sr. Posada Herrera para jubilarlo vitaliciamente, es un absurdo que podrá tener valor en el criterio político del Ministro de la Guerra, pero nunca cabida en el del Presidente del Gabinete, experto y entendido como es en los asuntos de Estado.

No hay remiendos posibles en una situación que se desgarrará a girones, ni es ya momento de buscar componendas atendiendo a tales o cuales ambiciones personales como medio de aunar voluntades. Se trata de seguir ó no la bandera liberal del partido constitucional, que ha empuñado el Duque de la Torre con decisión y valentía para formar la verdadera izquierda liberal que sirvió de programa y de pretexto para arrojar del poder al partido liberal-conservador a la raíz de una de las votaciones parlamentarias más nutridas que registran los anales de nuestras Cortes.

Se trata de purgar de todo elemento espúreo al partido que realice en el poder los procedimientos liberales que sirvieron de enseña al partido constitucional en la oposición para romper lanzas y pedir un día y otro el poder.

Se trata de libertar al partido constitucional de una teoría denigrante y ridícula, de la ingerencia de un centralismo apóstata, que ha venido de fuera a perturbarlo, como del partido liberal-conservador fué necesario lanzarlo por su mala sombra; centralismo que, cual otro judío errante, imprime donde quiera se dirige fatal y fatídica huella.

Se trata de buscar una ocasión propicia en que la dignidad del partido liberal reivindique sus fueros demostrando que hay Gabinetes liberales, leales, dinásticos, que marchan sin magyares, antipáticos siempre ridículos hoy, que pudieron tener lugar, como en otras épocas, las gorras enormes de pelo y las barbas postizas de los antiguos gastadores que causaban pavor a los muchachos; pero que hoy los silbarían y serían objeto de la burla pública si se presentasen esos adefesios.

Los partidos verdaderamente liberales di-

násticos no nos asustan, ni toda la expansión liberal que pueda proporcionarse dentro de la Constitución vigente, y el Duque de la Torre dentro de ese Código de 1876 puede gobernar, y estamos seguros que se prestará á hacerlo así. Lo que nos aterra y aterra á nuestros amigos políticos es ver al País entregado á una situación mestiza sin otro programa que el de vegetar y pasar meses del almanaque en el poder sujetos al bastón de un caprichoso y novel General.

Y no es que miremos las procedencias de los Ministros ni nos acordemos para uada de si D. Venancio Gonzalez fué de la mayoría de Miraflores, de la accidentada y variada vida política del Sr. Alonso Martínez, ni de la procedencia de otros; no: si la política del actual Gabinete hubiese marcado en su marcha el rumbo natural que debió trazarse desde el 8 de Febrero de 1881; si no hubiese empleado todo su tiempo en infringir, como se le ha demostrado en el Parlamento, la Constitución de 1876, que ahora fantasea defender, y cuando ha atacado los elementos verdaderos de su conservación; si menos dúctil con las exigencias del hombre de la fuerza hubiese tenido el Sr. Sagasta la varonil entereza de escuchar á los hombres consecuentes liberales y entendidos del partido constitucional; si el mismo Sr. Sagasta hubiese recordado que en 1869 vino al poder por la revolución de setiembre y con los militares del pronunciamiento, y que no por eso se erigieron estos en dictadores ni les sirvió la influencia más tiempo de lo que es estrictamente conveniente, y no hubiese ahora entregado su alma en el antiguo palacio de Godoy, de donde hoy parte desdichadamente la política al casi octavo año de Restauración; si por otra parte no se tuviese al País contribuyente colocado en tan mísera situación, mientras que los individuos del Gabinete se festejaban, unos corriendo apetitosamente y *princierment* en el túnel de la Perruca, otros, como el Marqués de la Vega de Armijo, bailando *mínuel* en la Granja al compás de la música de Saida; si todo eso, en fin, que llevamos expresado no hubiese herido profundamente el sentimiento público, nos importaría bien poco que remendase y fuera posible el remiendo del Gabinete de los Martínez. Pero ante sus desaciertos, ante el sordo rumor de descontento general, no seremos nosotros los que olvidando nuestro deber de leales y patriotas monárquicos, dejemos de levantar la voz, señalando la gravedad de las circunstancias, diciendo: «el ministerio está muerto.»

### LA IZQUIERDA

La experiencia no ha aleccionado á los constitucionales. Desde 1875 hasta ahora, los hechos han rectificado casi día por día sus predicciones. Profetizaron que el partido liberal-conservador no viviría un año en el poder, y vivió seis. Anunciaron que la Constitución de 1876 no la aceptarían los liberales; y ellos, que alardean de serlo, la han admitido como programa de gobierno. Afirmaron que no podría organizarse un partido más liberal que el dirigido por el Sr. Sagasta, dentro de la monarquía, y se ha organizado. Lo mismo acontecerá con la formación de la izquierda dinástica: «la única posible, dice un periódico ministerial, se halla gobernando;» y los hechos se encargarán pronto de demostrar que tal aseveración no ha de ser más afortunada que las anteriores.

¡La única posible! Esto es dar á entender que la política liberal, dentro de la legalidad, no tiene más horizontes que los limitados que á la fusión ha puesto el Sr. Sagasta: es declarar que no pueden existir dentro de la legalidad hombres más liberales que Alonso Martínez y el ministro de Marina: es querer que se cierre la puerta de la legalidad á los hombres que honradamente quieran servirla, sosteniendo un programa más liberal que el de la fusión, á menos que esos hombres no se sometan á todo lo que quiera el presidente del Consejo: es, por lo tanto, una inconveniencia la que se comete proclamando que la única izquierda posible es la que preside el señor Sagasta. Suponiendo que fuera una verdadera izquierda dinástica.

No lo es. La izquierda murió cuando el partido constitucional, cambiando de programa, humillándose ante los centralistas, pactó la fusión. La bandera del constitucionalismo la recogieron políticos más avanzados que el Sr. Sagasta. Si éste tenía por buena la izquierda dinástica con aquella bandera, ¿tejará ahora de ser buena, porque la bandera la sostienen otras manos? ¿O es que hay que reconocer por fuerza que el Sr. Sagasta, liberal ó conservador, estacionario ó reformista, defensor de la Constitución de 1869 ó del Código político vigente, representa la izquierda? Eso es inadmisibile: la izquierda han de representarla hombres más liberales que el Sr. Sagasta. ¿Existen esos hombres? No solo existen, sino que han formado una agrupación, que puede, que debe convertirse en breve plazo en un partido fuerte, en el cual figuren elementos democráticos.

Cuando ese partido esté formado definitivamente, la fusión nada, absolutamente nada representará, ni será una fuerza necesaria, ni siquiera conveniente, en el mecanismo político; ni simbolizará idea alguna que no esté consignada en los programas de otras agrupaciones. Será un centro parlamentario, con la misma eficacia, con la misma importancia que tuvo el centro fundado en las primeras Cámaras de la restauración por el Sr. Alonso Martínez: es decir, con ninguna importancia, infecundo, estéril, inservible.

Creemos que es tarde para desandar lo

andado. Sin embargo, si el Sr. Sagasta rectificara su política, si justificara que su aspiración es organizar un gran partido liberal, izquierda de la monarquía, si impulsara esa aspiración a los centralistas, todavía podría ser el Sr. Sagasta la base de la izquierda dinástica. Quedaría, es verdad, desautorizado el presidente del Consejo al intentar tal empresa, sobre todo después de haber declarado que no es el mismo el ideal de la fusión y el ideal de ese otro partido: pero aún desautorizado, los liberales monárquicos podrían hacer el sacrificio de aceptar la jefatura del Sr. Sagasta en provecho de la simplificación y disminución de los grupos políticos.

Eso nos parece cosa de milagro, y hasta que lo veamos, no lo creemos. En el interin, las fuerzas liberales monárquicas y no entendemos por tales a las de la fusión, deberían agruparse, organizarse, designar un jefe superior, que no excusará proclamar desde luego que tiene a honra la aceptación de puesto tan importante en la política, prepararse, en suma, para que el país viera, en la legislatura próxima, frente a la fusión abigarrada, frente inútil, perjudicial, la izquierda dinástica.

El habernos hecho eco sencillamente de la noticia que encontramos en un periódico de Madrid y que luego vimos reproducida en todos los demás, excepto en los ministeriales, de que el señor Ministro de Marina había hecho por gracia especial alféreces de la armada a unos ochenta bebés, de diez a doce años de edad, da ocasión a «El Constitucional Dinástico» para decirnos que nos hacemos cargo de todas las chismografías y de todos los absurdos que publican nuestros colegas de la corte. Dice que probemos que se hayan admitido en los buques de guerra a aquellos alféreces, como si fuese posible que desde luego prestaran en ellos el servicio que como tales les corresponde.

Prescindiendo de que presten o no servicio, ¿son ciertos los nombramientos? La noticia, si se dió por referencia, no ha sido, que sepamos, desmentida por ningún periódico; luego hay que convenir en que el Sr. Pavia ha concedido una gracia que le cuesta al Estado próximamente 200.000 pesetas anuales.

El dicho en cuestión apareció y lo reprodujo «El Día» de un periódico absolutista, de modo que no es invención de los conservadores, así como tampoco han inventado nuestros amigos el que el Sr. Pavia regalase grandes cruces al único escritor que le aplaude en la prensa y al que le aplica un aglutinante cuando se hierde; como tampoco son invenciones de los conservadores que se puedan subastar en Ferrol importantes servicios a las cuarenta y ocho horas de anunciar la subasta en Madrid; como tampoco son invenciones de los conservadores el regalo de cinco mil pesetas hecho por el señor Pavia no se sabe a quien. Todas estas invenciones, si acaso lo son, las leemos en el mismo periódico no conservador, de donde tomamos la noticia del ascenso de los ochenta bebés, que el mismo colega califica de «colmo del escándalo.»

Conque puede «El Constitucional Dinástico» rectificar, si gusta, la especie de que son invenciones de los conservadores, porque es una afirmación que carece de exactitud, y no podemos admitir que sin razón para ello diga el colega fusionista que nuestros compañeros de Madrid ó nosotros sorprendemos al público con noticias faltas de toda lógica y fundamento.

Nada de positivo nos comunican los periódicos de ayer sobre la caja explosiva dirigida al Sr. Ministro de Hacienda.

Limitaue a decir que han sido examinadas las materias que contiene, que la operación ha durado bastantes horas, que no ha terminado por completo el análisis y que por conducto del Sr. Rector de la Universidad recibirá el Sr. Camacho el informe que se ha de remitir al Juzgado correspondiente.

Esperemos todavía.

Nuestro colega «El Constitucional Dinástico» ha pretendido ver en el suelto que dedicamos a dar cuenta del decomiso verificado en la carnicería de D. Manuel Ramos, en el barrio de San Anton, el domingo último, censuras que no escribimos contra el teniente Alcalde D. José María Celdrán, por cuanto dice «que este señor, contra lo que opina EL Eco, cumplió con su deber.»

Nosotros no hemos negado esto y nos extraña que el colega fusionista quiera hacernos decir lo contrario. Encontramos perfectamente el proceder del Sr. Celdrán, limitándonos a exponer la duda de que creíamos que el género decomisado debió enterrarse en las afueras de la población en vez de remitirse a la cárcel, para el consumo de los presos.

Por lo demás, hemos leído de nuevo el suelto que motiva el de «El Constitucional Dinástico» a que contestamos, y no hemos visto en él censura alguna contra el señor Celdrán.

¿Podrá decirnos el colega donde hemos dicho que el citado señor faltara al cumplimiento de su deber?

Tendríamos sumo gusto en ello.

No dudamos de que pueda ser debidamente atendido el Ayuntamiento de Denia por el señor Delegado de Hacienda, pero parecemos que de esto, a decir que hoy las corporaciones municipales viven hasta con desahogo, hay una notable diferencia.

«El Constitucional Dinástico» que así se espresa, olvida que consideró muy en su lugar las razones en que fundara su dimisión el Ayuntamiento de Alcoy, análogas a las que expone el de Denia cuando dice al Sr. Cereceda que puede desde luego encargarse de la administración, pues que con las famosas reformas del Sr. Camacho no puede arbitrar medio alguno para cubrir las atenciones más indispensables.

¿En qué estriba, pues, el desahogo en que hoy viven los Municipios?

Y no nos concretamos solamente a nuestra provincia. ¿Cuántos y cuántos Ayuntamientos de España no han presentado sus dimisiones por igual concepto que el de Alcoy!

¿Cuántos y cuántos no han procedido como el de Denia! Y si esto es así, ¿no aprueba «El Constitucional Dinástico» las razones en que se fundan los primeros? Y al aprobarlas, ¿no censura como nosotros los planes rentísticos del Sr. Camacho, origen y causa de tanta perturbación? ¿Cómo, pues, se atreve a decir ahora que las municipalidades viven hoy con desahogo? ¿dónde está esta? ¿En que consiste? ¿Cómo lo explica «El Constitucional Dinástico»?

Difícilmente podrá contestar el colega las anteriores preguntas, sin hacerse traición a sí mismo. Pero creemos que hallará la forma de hacerlo sin menoscabo de su prestigio en la prensa, y esto es lo que esperamos.

En «El Constitucional Dinástico» no nos extraña nada cuando de defender a los fusionistas se trata.

Por lo demás, ardemos en deseos de conocer como se resuelve lo de Denia,

Yá nos lo dirá también el diario ministerial.

Hace dos meses, una comisión de Andújar pasó a Madrid con objeto de gestionar el establecimiento en aquella Ciudad de una Audiencia de partido.

Conferenciaron los comisionados con el sub-ministro de Gracia y Justicia, señor Alonso Martínez, por ausencia del propietario Sr. Romero Girón, y volvieron a Andújar con la promesa formal, posteriormente y en varias ocasiones confirmada, de que tendrían Audiencia, porque era conveniente que la tuviesen, y porque de este modo se complacía al señor duque de la Torre, grandemente interesado en la realización de los deseos de aquella importante población.

Pero habló el duque, y dijo lo que dijo por el órgano de «El Imparcial»; y como el órgano sonó mal en los oídos de D. Gerundio y de D. Práxedes, Andújar vá a pa-

gar los vidrios rotos, quedándose sin Audiencia.

Comentario breve, pero espresiva, de «El Diario Español»: ¡Ah, pequeños!

No es que EL Eco tenga poca memoria, sino que falta «El Constitucional Dinástico» a la exactitud de los hechos al decir que los conservadores han propagado ideas disolventes para entorpecer la marcha al Gobierno, refiriéndose a lo acontecido en la capital del Principado hace tres meses.

Lo ocurrido entouces no fué más que un movimiento espontáneo de las clases que se consideraron perjudicadas con las reformas del Mendizabal fusionista, como bien claro lo puso de manifiesto nuestro ilustrado colega de Barcelona «El Principado» en varios notabilísimos artículos que dedicó a este asunto y en los que demostró la sinrazón de la prensa ministerial al atribuir a la conservadora el hecho evidentemente falso de haber propagado ideas disolventes para entorpecer la marcha del Gobierno.

Si es que hasta se quiere negar a las oposiciones el indiscutible derecho de hacer públicas las torpezas de los gobernantes, entonces preciso será dejar en completa libertad a los diarios fusionistas, retirándonos, los que no militamos en sus filas, del estadio de la prensa.

¿Es esto lo que se pretende?

Digalo si quiere el diario ministerial, pero no recurra para combatirnos a tomar pié de hechos que carecen de todo fundamento.

Informes adquiridos por nuestro ilustrado colega «La Integridad de la Pátria»: «

«Aun cuando se conviene por todos que aun está distante el día en que vuelvan a reanudar sus sesiones las Cortes, consignaremos el rumor que ayer se propaló de que el Gobierno piensa que las Cámaras vuelvan a sus habituales tareas a los dos ó tres días de haberse celebrado las elecciones de diputados provinciales.

—Entre los amigos del Presidente del Consejo se dijo ayer que éste regresaría el lunes próximo, y anunciaban además que el Sr. Sagasta, conveucto del efecto que han causado las declaraciones del duque, y comprendiendo que no puede prolongar la vida ministerial en el estado en que hoy se encuentra, tiene el propósito de hacer una política ámpliamente liberal, modificando el Gabinete en este sentido.

Se ignora si estos pensamientos del Sr. Sagasta llegarán a tener realización práctica, pero dada la íntima amistad que une al Sr. Sagasta con los que ayer propalaban estas noticias, se crea que pudiera muy bien llegar a ser un hecho esos pronósticos.

Los centralistas y campistas ponían mala cara ánte estas manifestaciones, porque si bien ellos están dispuestos a pasar por todo, si les conservan las carteras, en cambio no opinan así, entrando otros a ocupar los puestos que hoy desempeñan.»

Resultando vacante el estanco de Aguas, dependiente de la Administración subalterna de Villajoyosa, por la de Contribuciones y Rentas de la provincia, se anuncia en el periódico oficial a fin de que las personas que se consideren en derecho a desempeñarlo presenten en la misma sus solicitudes en el término de quince días, acompañando a ellas copias autorizadas de sus servicios; en la inteligencia que son preferidos los que reúnan los requisitos que establece el decreto de la regencia de 24 de Setiembre de 1874 y Real decreto de 3 de Julio de 1876.

Se halla vacante la plaza de cartero de Cravillente, dotada con el haber anual de 500 pesetas, la de peaton conductor de la correspondencia de Orihuela a Redován y Benferri, con el de 283 pesetas y la de peatón conductor de la correspondencia de Pego a Rafel de Almunia, Sagra, Tormos, Orba y Parent, dotada asimismo con el haber anual de 567 pesetas, los cuales han de proveerse por licenciados del ejército y armada que estén comprendidos en los requisitos que determina la ley de 3 de Julio de 1876.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

Hablábamos hace pocos días del viaje que el señor Ministro de Marina hizo desde Suances á Santillana, en una carreta, pero lo hacíamos en prosa.

Vease cómo *La Voz Montañesa* lo relata en verso:

De Suances á Santillana  
teniendo á la mar «medrana»  
porque el cielo estaba «gris»,  
fué Pavía una mañana  
en un carro del país.

La fama con su bocina  
lo ha propagado indiscreta.  
¡Ay qué cosa tan divina!...  
¡El ministro de Marina  
á bordo de una carreta!

Un hombre de tales bríos  
que prefiere ir por los barros  
á ir por los mares bravíos,  
¿qué ha de aumentar los navíos?  
¡Nos aumentará los carros!

Distingo: aumentará las carretas.

En Zaragoza ha terminado la huelga de los hortelanos.

Pero ha acabado porque todo es pasadero en el mundo, no por el tacto y disposiciones de las autoridades.

Y si no juzguen Vds.

El martes, no solo se prohibió la entrada en la ciudad á los vendedores, sino á cuantos vecinos llegaban con productos de su propiedad.

El procedimiento no puede ser más liberal, ni más fusionista.

Ni menos culto.

Un telegrama de Almería dice que en Huerca Overa hay un usurero que presta para el pago de contribuciones al 120 por 100.

Debía ir con él á la parte el Sr. Camacho.

Al Sr. Moret le han disparado los siguientes versos:

—«De incomparable varonil belleza  
y gigantesca creadora mente,  
saber profundo, en el decir pureza,  
palabra, ora el arroyo, ora torrente;  
¿é á quien concedió Naturaleza  
los más preciados dones ámpliamente.  
¿Le oísteis? Es Moret. ¡Ahl no os asombre:  
sólo así, como él es Dios hizo al hombre.»—

Como versos no tienen precio; pero como adulación son inapreciables.

Las gestiones hechas por la autoridad superior administrativa de Navarra para conseguir la supresión del tributo sobre la sal, han sido desoidas por el Gobierno.

Como era de esperar. Para eso ha meditado el Sr. Camacho, para que no se lleven á cabo sus planes.

SECCIÓN OFICIAL.

El *Boletín oficial* de autayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que S. M. el Rey D. Alfonso XII (q. D. g.), S. M. la Reina doña María Cristina y SS. AA. RR. la Srma. señora Princesa de Asturias y la Infanta doña María Isabel, cesa de Asturias y la Infanta doña María Isabel, continúa en el Real Sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud. De igual beneficio disfrutaban en Comillas S. M. la Reina Madre doña Isabel, y SS. AA. RR. las Infantas doña María de la Paz y doña María Eulalia.

Un edicto sobre minas.

Real orden del Ministerio de Hacienda resolviendo el recurso de alzada interpuesto por el comisionado de apremio contra la resolución de dicho centro de 6 de Setiembre último.

Dos circulares sobre patentes de Sanidad.

Estractos de las sesiones de la Comisión provincial celebradas los días 22, 23, 29 y 30 de Agosto último.

Anuncio de la Delegación de Hacienda con relación del personal encargado de la cobranza de la contribución.

Circular de la Administración de Propiedades é Impuestos solicitando documentos de los Ayuntamientos de varios pueblos.

Otra de la de Rentas con la vecante del estanco de Aguas.

Edictos de los Ayuntamientos de Alicante, Benicorm, Ondara y Juzgados de esta Capital, Dolores, Villajoyosa y Alcoy sobre asuntos de sus respectivas localidades.

GACETILLAS.

Moul Saá.—Los musulmanes esperan como los judíos al Mesías.

Le designan con el nombre de *Moul-Saá*, el

dueño de la Iboca, ó más exactamente, el Dominado del Momento.

El profeta Mahoma anunció su venida. «Venirá un hombre, después de mí, dice. Su nombre será semejante al mío, el de su padre semejante al de mi padre y el de su madre al de la mía.

Se me parecerá en el carácter, pero no en el rostro. Llenará la tierra de justicia y de equidad.»

Estas palabras constituyen artículo de fé y doscientos veinte millones de musulmanes esperan la llegada del *Hombre Justo*.

Toda la ciencia árabe reposa en tres libros. El *Córan* que tiene las palabras de Dios comunicadas por el Angel Gabriel; el *Hadith*, conversaciones del profeta recogidas por los *Sahabas*, sus compañeros y el libro de *Sidihilil* que expone y comenta la ley y procede de los dos primeros.

De esta creencia resulta que los musulmanes, y sobre todo los de raza árabe, no tienen confianza en la estabilidad del orden social en que viven y esperan á cada momento una brusca revolución que lo cambie todo.

Esta gran inquietud acerca del porvenir, explica las insurrecciones que surgen constantemente en los países musulmanes desde la India hasta Marruecos. Que se levante un hombre, que decore el marse Mohamed besí-abd-Allah, y los pueblos se rebelan. Son innumerables los *Moul Saá* que se han presentado arrojando á los musulmanes.

A los tipógrafos.—El 28, 29 y 30 de este mes y el 1.º de octubre se celebrarán en Barcelona las sesiones del Congreso tipográfico español, al cual podrá enviar un representante por cada cien asociados ó fracción de ciento cada sociedad ó sección. El 29 y el 30 habrá una ó dos sesiones diarias, según lo exijan las circunstancias, para discutir los estatutos de federación, cuya acta se ha de firmar por todos los representantes el 1.º de octubre. Después habrá un banquete para estrechar sus vínculos de unión y fraternidad.

Un Rey geógrafo.—El rey de Bélgica ha fundado un premio de 25 000 francos que tiene por objeto el estudio de la geografía.

Las Memorias se admitirán impresas ó manuscritas hasta el 1.º de Enero de 1885 en el Ministerio del Interior en Bruselas.

Se adjudicará el premio por un tribunal especial, nombrado por el Gobierno, á la obra que exponga los mejores medios para popularizar el estudio de la geografía y perfeccionar su enseñanza en los establecimientos de instrucción pública de todas clases.

VARIEDADES.

EL AJIMEZ DE LA MORA.

I.

Refiere un cuento que el moro Hamet, rico en demasía y de una edad avanzada, prendóse de la hermosura de Zulema, pobre morisca que habitaba en compañía de su anciana madre, una mezquina vivienda en el extenso barrio del granadino Albaicín.

La joven musulmana, deslumbrada con el oro del viejo Hamet, y envidiosa de poseerlo, fingió amarlo, y consintió en ser su esposa.

El musulmán pensó que el cariño de Zulema era verdadero, y su placer no tenía límites.

Todo lo que imaginaba la bella morisca, tocante á riquezas, todo lo poseía.

Un palacio era su albergue. Palacio donde el arte lucía sus muchas galas con perfección y encantos sin igual.

La salud del moro cada día iba más quebrantada y la hermosura de Zulema cada vez era mayor.

El pueblo de Albaicín llamaba á la joven la hurí del viejo Hamet.

Los padecimientos de éste se iban agravando á cada instante, y llegó una vez que, postrado en el lecho, apenas podía incorporarse.

Obligó á su esposa á que permaneciese día y noche junto á él, y hasta le amenazó con la muerte si un segundo se separaba de su lado.

Un mes pasó sin que el moro dejase á Zulema la más pequeña libertad, y ésta lloraba su desventura á la par que meditaba los medios para librarse del que ella cría su verdugo.

Trascurrió un poco de tiempo, y Hamet se vió acometido de una fiebre horrosa que lo dejaba aletargado muchas horas de la noche.

Entonces la honra del infeliz anciano se manchó.

Un bizarro manchego galantó á Zulema; ella correspondióle, ávida de gloria del amor que se veía privarla en sus deliciosos años, en el apogeo de su belleza, en el fango de su corazón.

En tanto que el desgraciado Hamet deliraba, repitiendo el nombre de su esposa con frenesí, llamándola á gritos, y teniendo sus convulsas manos en busca de las de Zulema, ésta se hallaba en los brazos de su amante.

II.

El moro ignoraba la infidelidad de su esposa, pues durante las horas que gozaba alguna tranquilidad, y su razón no se extraviaba, la veía á su lado colmándole de caricias.

Pero sucedió una vez que un servidor de la casa sorprendió á los amantes en su enamorado coloquio, en una estancia que había algo retirada de las demás, y ocultándose detrás de unos tapices pudo escuchar la conversación de los enamorados.

Al día siguiente el criado se presentó en la habitación de su señor, y le dijo:

—Alá te guarde, Hamet, y tú guardes tu honor mejor.

—¿Qué dices, perro?—gritó el moro incorporándose como un tigre.

—Hamet, no me ultrajes, que te soy fiel

—¿Qué dijiste de mi honra? Habla pronto ó si no...

—Zulema te es infiel. Tiene un amante.

El musulmán miró de una manera terrible á su criado; introdujo las manos debajo de los almohadones de su lecho y se apoderó de una ancha goma.

—¿Que Zulema me es infiel?—exclamó clavándose las uñas en el pecho.—¿Que tiene un amante?—prosiguió diciendo.—¡Oh! pruébame ahora mismo eso que has dicho, ó te mando te gollear, si veno me oír g...

Hizo un ruido copioso para evitarse, e... y... fuerzas.

Un ruido se escapó de su pecho.

—Oe, señor, que pude esc... que después te probaré lo que d...

—Habla, habla,—repitió Hamet con voz ahogada por la rabia.

El criado llegó hasta el lecho.

—Anoche—dijo—al cruzar por una de las habitaciones interiores, sentí un leve rumor en el pasadizo que tiene el ajimez que dá al jardín. Me detuve curioso de saber quien conversaba á aquellas horas, y conocí la voz de Zulema que se mezclaba con la de otro hombre. Fui me aproximando á aquel sitio, y oculto tras de unos tapices y divanes, pude oír lo que decían. Más de una vez mi diestra buscó el puñal que cuelga de mi cintura, para lanzarme sobre los que tu honra manchaban, pero quise que tú mismo tuvieras el placer de matarlos. Proyectan la fuga, y creo ha de verificarse dentro de poco. Zulema te ha robado casi toda tu fortuna; si no mira las arcas donde guardas el oro y las joyas, á ver si las joyas y el oro encuentras.

(Se continuará.)

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—La Natividad de Nuestra Señora.

SANTO DE MAÑANA.—San Gregorio.

CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las ocho y media, misa conventual.

En Santa María, á la hora de costumbre, misa mayor.

SECCIÓN LOCAL.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RINGOS

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 1 palmo.

Pared descubierta, 112 id.

De cieno, 83 id.

Entra una cuarta hila fuerte.

Sale una cuarta hila fuerte.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 10 de Agosto de 1882.—El vice-director, *Mannel Senante*.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 7 de Setiembre de 1882.

Barómetro.	760.44
Termómetro.	26.4
Viento.	N. E. Vinto.
Atmósfera.	N b s
Mar.	O a
Temperatura máxima del aire á sombra.	29.8
Id. mínima durante la noche.	17.4
Irradiación nocturna.	.
Evaporación en milímetros.	5.00

Establecimiento Tipográfico de Rome.

# ANUNCIOS A CARGO DE ANTONIO REUS.



## LEGÍTIMAS MAQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,  
WHEELER ET WILSON

## UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.  
Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE  
MADRID.—Preciados, 7.

## UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.  
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,  
Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y  
principales puntos de las provincias

Gran éxito en Paris

## VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.  
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS  
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluqueras y tiendas de quincalla.  
Desconfiar de las Falsificaciones

## ACADÉMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,

Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educación.»

Calle de Montegon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.  
Preparacion para el ingreso en las academias de Infantería y Administración militar, etc.  
Preparacion para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio, etc.  
Preparacion para maestros y maestras.

ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.  
Teneduría de libros por partida doble.  
El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.  
Honorarios módicos y convencionales.

## TENIFUGO

DEL  
DOCTOR GADEA.

En vista del creciente número de personas que se ven atacadas de la *Tenia solium* (solitaria) y de-pues de muchos y felices experimentos, preparamos hoy nuestro *tenifugo*, garantizando á los señores farmacéuticos en particular y al público en general, los seguros resultados que con él han de obtener.

Podemos citar un considerable número de personas de esta poblacion que han expulsado completamente este cestóide a las pocas horas de haber tomado nuestro medicamento.

De venta en la farmacia Alopática, Homeopática y Dosimétrica del Dr. Gadea, San Francisco, 26, Alicante.

## AGENDA DE LA COCINERA

Para el año de 1882.

Libro necesario para apuntar la cuenta del gasto diario de la casa; contiene varias tablas de reducciones y equivalencias del sistema antiguo al métrico decimal, un *cuaderno* Manual de Cocina, *Repostería, Licorista, economía doméstica*, y aumentado con un tratado de jardinería de ventanas y balcones. Resumen mensual y general del año y una sección de anuncios. Un tomo en félio.

PRECIOS: En Madrid, 1 peseta, octavo tamaño, y 1,50 en tela á la inglesa.  
En provincias 1,25 — — — y 1,75 — — —

La utilidad de esta obra es incontestable.—La señora de casa con este libro pedirá darme cuenta y razon de los gastos con la mayor facilidad. Su coste insignificante le hace accesible á todas las fortunas.

Para los pedidos de la Agenda dirigirse á D. Carlos Bailly Bailliere, 10, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

## FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

### GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (o edio paquete) del *gelatinoso* en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el *gelatinoso*.

Segunda operacion.—Separadamente se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal ó de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con *jarabe de cidra*.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de *jarabe de cidra*, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

## QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gutapercha portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de s. mbrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y camas.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

## Limonada purgante de citrato de Magnesia DE BELLIDO.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por esomerece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermizos que sean.—Tómase generalmente en ayunas á la dosis de 3 á 12 onzas, según la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquiera hora del dia, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el *citrato de magnesia en polvo*, con lo cual puede cualquiera disponer al momento el *limonada de citrato de magnesia*.

## PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR

### EL BABEO Y LA DENTICION DE LOS NIÑOS

De pronto é infalibles resultados en todas las enfermedades de los niños que reconocen por causa la denticion.

Seguros de un buen éxito, llamamos la atencion de los padres de familia.

PRECIO, 1 PESETA FRASCO.

Se halla de venta en casa del autor,

Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4,  
frente al paseo de Mendez Nuñez, Alicante.